



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Delegar funciones Decano

VISTO:

Que, los días 12 al 15 de septiembre del corriente año el Sr. Decano de la Facultad, Dr. Marcelo M. MARISCAL, se ausentará de la Ciudad de Córdoba, a fin de participar de una evaluación de tesis de doctorado y dictar una conferencia en la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Talca, Chile.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Delegar las funciones de Decano de la Facultad de Ciencias Químicas en la Vicedecana de la Facultad, Dra. Silvia G. CORREA, desde el día 12 al 15 de septiembre del corriente año.

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la U.N.C. Comuníquese y archívese.